



1.8-4.6-41.148

Tunja, 13 de octubre de 2023

COMUNICADO

PARA: SUPERVISORES (AS) DE EDUCACIÓN, DIRECTORES (AS) DE NÚCLEO EDUCATIVO, RECTORES (AS), DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

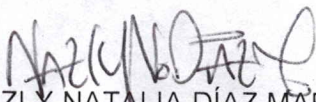
DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

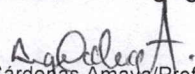
ASUNTO: PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE EXALTACIÓN AL MÉRITO EDUCATIVO SEGÚN CRONOGRAMA RESOLUCIÓN 148 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2023

La Secretaría de Educación de Boyacá, se permite informar que se ha realizado la revisión de las observaciones presentadas al documento de la convocatoria Exaltación al Mérito Educativo 2023, la cual se publicó el 11 de octubre del presente en la página web de esta sectorial.

Por lo anterior y de acuerdo al cronograma establecido, se realiza la publicación de la Convocatoria definitiva.

Cordialmente,


NAZLY NATALIA DÍAZ MARIÑO
Directora Técnico Pedagógica


Vo/Bo: Angela Cárdenas Amaya/Profesional Universitario Oficina de Despacho

Proyectó: Aura Yaneth Sayo Gutiérrez/Directora de Núcleo Educativo 